

Propietarios, empresarios y Estado-Nación en el norte de México (1850-1920)

Mario Cerutti

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
mcerutti@ccr.dsi.uanl.mx

RESUMEN

Surgidos durante el siglo XIX, los grupos y familias empresariales con base en Monterrey, en el norte de México, han mostrado perdurabilidad, alta capacidad de adaptación y, ya en el siglo XX, condiciones de liderazgo a escala del Estado-nación. Lo hicieron además impulsando un llamativo proceso de desarrollo industrial, y continúan existiendo, hoy, tras sobrellevar la dura re-conversión planteada durante los años 80 y verse obligados a insertarse en un mundo globalizado. El artículo procura mostrar que a este empresariado, precisamente, no le ha faltado capacidad de respuesta a las a veces azarosas circunstancias que le tocó enfrentar. Y que, entre los factores que pueden contabilizarse para su exitosa experiencia, sobresalen las relaciones y redes familiares, mantenidas y estimuladas desde 1850. Ciudad ubicada a menos de 200 kilómetros de Texas, Monterrey ha logrado sobresalir en el contexto mexicano contemporáneo por dos razones: a) su desenvolvimiento industrial; b) su empresariado. La formación institucionalizada y sistemática de cuadros gerenciales, las características iniciales del brote fabril (sustentado en sectores de la industria pesada) y la agresiva respuesta de su empresariado al actual proceso de globalización, la ha diferenciado de manera parcial a escala latinoamericana.

ABSTRACT

Owners, businessmen and national State in the north of Mexico (1850-1920)

Born during XIX century, the enterprising groups and families from Monterrey, in the north of Mexico, have shown duration, high adaptation skills and, already in XX century, leadership conditions at national State level. At the same time, they promoted a striking process of industrial development and nowadays, they still exist after overcoming the hard transformations ocured during the 1980s, which obliged them to find a place in a global world. This paper attempts to show that this enterprise class hasn't lacked adaptation ability to the accidental circumstances they had to face. And among the factors which have determined their successful experience, family relations and nets stimulated and maintained since 1850, have had a remarkable place. Monterrey, a town located less than 200 kilometres away from Texas, has achieved an outstanding position in the Mexican contemporary context for two reasons: a) its industrial development; b) its enterprising class. The institutional and systematic training of managing directors, the initial characteristics of factory growth (based on hard industry sectors) and its enterprising class' aggressive adaptation to the present process of globalization, have made a partial difference at Latinamerican level.

I. UN SIGLO REGIONALIZADO

El siglo XIX emergió en México - como en otras latitudes latinoamericanas y europeas- como un período que presenta dificultades para hablar de una historia nacional. La impresión más impactante que se sufre al revisar la muy rica y expresiva documentación guardada en archivos provinciales y locales -o al recorrer trabajos elaborados por colegas que se nutren en esas mismas fuentes- es que el XIX habría estado definido por *un conjunto de historias* protagonizadas en *ámbitos de tipo regional*.

Estas *historias* o procesos regionalmente enmarcados -sobre los que se manifestaban, claro está, influencias de *lo nacional* y del contexto mundial- convergieron en un devenir más integrado, global, cuando comenzó a cimentarse con mayor vigor el Estado-nación. Enfrentar el estudio de este período obliga, entonces, a un ejercicio metodológico exigido por los mismos procesos sometidos a indaga-

ción: instrumentar una *perspectiva regional*.

Con esta advertencia inicial -que quizás haya que prolongar hasta momentos más contemporáneos- conviene señalar de inmediato ciertos aspectos relevantes del siglo XIX en México, acentuados durante la segunda mitad de la centuria y en vísperas de la revolución:

1. La lenta pero definida aparición del capitalismo, cuyos brotes -dispersos y desigualmente enclavados- mostraban la cada vez más fuerte presión del capital sobre la producción;

2. El emerger de nuevas capas de propietarios, con suma frecuencia operando a la sombra del capital mercantil;

3. La multiplicación -como resultado de los dos datos anteriores- de dinámicos núcleos burgueses dotados de una pujanza que no fue percibida en los *macroestudios* de los años 60 y 70;

4. El establecimiento de regiones o comarcas productoras con un alto nivel de especialización: sus frutos podían estar destinados al mercado externo (henequén, minerales y metales industriales, café, ganadería y derivados, cítricos) o al mercado interior (algodón, carbón, industrias liviana y pesada, ganadería y derivados, maderas);

5. La articulación e inicial fortalecimiento de un mercado que tendía a convertirse en nacional, fenómeno que se aceleró desde los años 80 con la acentuación de la especialización productiva, la intensa conexión entre los espacios regionales de más vigoroso

so crecimiento económico y el tendido de los ferrocarriles;

6. Conectado con todo lo anterior -y con otros datos que para sintetizar conviene omitir- se manifestó el proceso de construcción del Estado-nación, al que se brindará especial atención en este trabajo.

II. ESTADO-NACIÓN Y PODER REGIONAL

Este último aspecto supone el tratamiento de hechos fundamentalmente sociopolíticos. Su seguimiento permite calificar al XIX -en México y en otros lugares de América Latina- como un siglo de transición entre el derumbe del sistema colonial y la consolidación del Estado-nación.

Interesa remarcar que la edificación del Estado-nación fue posible desde las relaciones que tejieron y destejieron, precisamente, *los dueños y beneficiarios del poder regional*. En ciertas coyunturas críticas, el proceso obligó a procurar coincidencias y alcanzar acuerdos entre quienes hegemonzaban esas formas insulares de dominación. O llevó a que algunas fracciones dominantes regionales - dotadas de suficiente fortaleza como para constituirse en el nudo de un poder central suprarregional- sometieran al resto de las porciones territoriales que habrían de ser integradas (geográfica y políticamente) al Estado-nación. Es lo que sucedió en aquellos casos que devendrían Estados-nación multirregionales (en especial: Brasil, Argentina, México).

Cuando no hubo posibilidad de acuerdos -ya por la vía del consenso,

ya por la coerción y la fuerza militar- el poder regional se transformó directamente en la base sociopolítica de un nuevo Estado-nación. Los pequeños países centroamericanos, o los casos de Uruguay y Paraguay, más al sur, serían útiles para ejemplificar este tipo de resultado histórico.

De una u otra forma, por lo tanto, la *cuestión regional* asume una valoración indiscutible si se trata de indagar y comprender los grandes procesos del siglo pasado. Y es bueno alertar -para no arriesgarse a hablar de la *especificidad* de la historia latinoamericana- que similar planteamiento cabe para ciertas situaciones europeas (Italia, Alemania) y hasta para los Estados Unidos.

III. LAS CLAVES DEL ESTADO-NACIÓN

Antes de revisar lo acaecido en el norte centro/oriental de México quizá resulte oportuno señalar lo que nos sugiere el concepto Estado-nación.

Se trataría de un resultado histórico con características estructurales - capaz de mostrar, por ello, una estabilidad secular- sustentado al menos en tres elementos claves: a) un conjunto demográfico/social, conglomerado que con frecuencia ha agrupado diversas nacionalidades, culturas y/o razas; b) un territorio que acoge a ese conglomerado humano y, de paso, permite distinguirlo en términos internacionales; c) un poder soberano -el Estado- capaz a la vez de sostener y/o defender la diferenciación territorial apuntada, y de regular con eficacia dos tipos de relaciones internas: las

que se tejen entre los diversos espacios regionales, y las que se manifiestan en el plano social (entre grupos, clases y sectores de clase potencialmente conflictivos).

Es imprescindible distinguir, pues, entre *Estado-nación* y *Estado*. Este último no se resume en el puro ejercicio político: es indispensable que cuente con un *aparato administrativo* apto para ramificarse por todos los rincones del territorio y sobre cada uno de los nudos básicos del conjunto social. Si en el siglo XIX el poder político *central* no lograba controlar las aduanas, ni sustentar un ejército lo suficientemente sólido como para someter las milicias o tropas locales, ni podía imponer una legislación general, regular aspectos como la circulación interior, la moneda y otros instrumentos de uso cotidiano, era impotente para fructificar como Estado.

32

Este *poder político y administrativo*, además, tendió a transformarse en central y centralizante. Fue en ese momento cuando le resultó factible cubrir su misión soberana sobre la sociedad y la geografía ocupada. Pero, no debe olvidarse, esto ocurrió cuando fue capaz de representar con cierta coherencia las bases sociopolíticas que lo nutrían. En rigor: a los grupos dominantes de los ámbitos regionales que se imbricaban en el Estado-nación en consolidación.

En síntesis: el Estado emergió como un poder articulado/articulador que procuró administrar y orientar el Estado-nación. Y esa tarea pudo llevarla a cabo cuando alcanzó un carácter representativo para un racimo de intereses regionalmente hegemónicos. Al perfilarse el Estado, finalmen-

te, terminaba de plasmarse la alianza entre elites regionales que -ahora sí- lograban influencia *nacional*.

IV. MÉXICO: LA ENORME CRISIS

En el caso concreto de México, el ciclo formativo del Estado-nación soportó una coyuntura particularmente crítica entre 1846 y 1867. Fue un lapso abierto por la guerra contra los Estados Unidos (a su vez precedida por la separación de Texas, en 1836). Para 1848 México había perdido más de la mitad del territorio heredado de España, y el río Bravo se convertía en la nueva línea fronteriza desde la porción central de Chihuahua hasta el Golfo de México. La enorme crisis interior provocada por tan traumático drama histórico condujo a la revolución liberal (con sus ciclos de reformas y guerras civiles) y remató con otra intervención extranjera, esta vez europea.

Podría manifestarse que entre 1846 y la expulsión de las tropas francesas, en 1867, México vivió su más dramática circunstancia en su camino hacia el Estado-nación. La derrota frente a Estados Unidos le cercenó su gigantesca (y mal ocupada) geografía, fenómeno también anticipado por la disgregación texana. La invasión francesa indicó, luego, la posibilidad de un reordenamiento colonial. Entre las opciones estuvieron, sin duda, el desmembramiento al estilo centroamericano e inclusive la desaparición como Estado-nación diferenciado.

La explosión liberal fue la respuesta a tan doloroso panorama. Desde

1854/55, una serie de propuestas radicales se levantaron sobre el territorio que *todavía era México*. La necesidad de una transformación profunda -desde la perspectiva liberal- no sólo implicaba una visión modernizante del futuro. Supuso también la necesidad de salvar a México como sociedad autónoma, aunque adoptase un carácter plurirracial y estuviese marcado por profundas diferencias regionales.

V. EL NORTE Y LA REVOLUCION LIBERAL

1. *El nuevo noreste: frontera y poder regional*

En el alejado y semidesértico noreste fronterizo (los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, ver mapa 2) y en apoyo de la revolución liberal, la crisis generó un jefe político y militar destinado a imponer -durante una década- un *sistema regional de poder*: Santiago Vidaurri.

Tras levantarse contra el presidente Antonio López de Santa Anna, en mayo de 1855, Vidaurri ocupó la ciudad de Monterrey y se hizo cargo del gobierno de Nuevo León. Dos meses después extendió su dominio al vecino estado de Coahuila, al que anexó de manera formal en febrero de 1856. Aunque la pretensión de prolongar su dominio hacia el estado marítimo de Tamaulipas fue obstruída por jefes locales, la repercusión de sus políticas sobre esta provincia litoral (ángulo septentrional del país, sobre el Golfo de México), resultó ostensible.

Puede afirmarse que, con altibajos, Vidaurri implementó, entre 1855 y 1864, un accionar hegemónico nutrido por dos matices: a) su eficacia para la causa liberal en su conjunto; b) el fortalecimiento de un poder de dimensiones regionales que se negaba a someterse a los gobiernos supremos -incluso liberales- que intentaban consolidarse en la zona central de México.

Como sucedía con frecuencia en la América Latina de estas décadas, el peso político de Santiago Vidaurri se sustentó en la capacidad militar. Más de cinco mil hombres llegaron a ser movilizados en un proceso que simultánea o sucesivamente implicó la rebelión triunfante contra Santa Anna, los aprestos para sofocar los primeros levantamientos conservadores (como el que se suscitó en Puebla a principios de 1856), las incursiones de grupos tejanos, el combate a muerte que en el norte centro/ oriental se libraba contra apaches y comanches, la guerra de Reforma (1858-1860) y el desembarco francés (1862), sin dejar olvidados los choques que solían registrarse entre la mismas fuerzas liberales.

La actividad militar provocó una implacable demanda de recursos. Ya fuere para pagar los abastecimientos que la misma economía regional producía -y en la que participaban propietarios de diversa escala-, como para cubrir las importaciones de gran parte del vestuario y la totalidad de los pertrechos de guerra (armas, municiones, pólvora), Vidaurri acudió a dos fuentes vertebrales de recursos: 1) las rentas que teóricamente correspondían al gobierno *central/federal*,

entre las que sobresalían los ingresos aduanales y los impuestos a la circulación y/o exportación de metálico; 2) los créditos y préstamos en efectivo que le facilitaban -amable o forzosamente- los mercaderes del área (algunos del sur de los Estados Unidos y otros, los más, de Monterrey y su entorno inmediato).

2. Poder regional y comercio

El cambio de la línea fronteriza - sancionada por el Tratado de Guadalupe Hidalgo, en 1848- había alterado de manera radical las expectativas y funcionamiento de comarcas y poblaciones que, inesperadamente, quedaron en *el extremo norte* de México. Se convirtieron, de pronto, en vecinas directas de una sociedad cuyo sistema productivo crecía con ritmos no comparables en la historia mundial. El extenso desierto que separaba de Estados Unidos a ciudades como Monterrey quedó cercenado.

Una inicial y formidable influencia se manifestaría en el comercio. No sólo por lo que iba a significar el futuro desarrollo de Texas (que cubría, por encima del Bravo, todo el norte centro/oriental, mapa 1). Expresiones más inmediatas tuvo la instalación de activos núcleos mercantiles sobre la margen izquierda del río: habrían de facilitar y estimular los vínculos de este espacio mexicano con el conjunto de la economía atlántica.

Cuando Vidaurri comenzó a imponer su hegemonía, una serie de antecedentes -surgidos entre 1848 y 1855- le indicó el camino a transitar. Antiguo y experto funcionario gubernamental, conocía en detalle -como sucedería también con el general Luis

Terrazas, en Chihuahua- las preocupaciones y expectativas de los habitantes fronterizos, en especial de comerciantes y propietarios.

Se abocó con presteza a satisfacer dos de ellas: a) la agresiva persecución de los contingentes de indios seminómadas que recorrían el desierto texano-mexicano, y que no dejaban de asediar a los ocupantes de estas tierras; b) la habilitación y sostenimiento sobre el Bravo de una línea de puestos aduanales que -gracias a una complementaria política de bajos aranceles- habrían de liberar el comercio y acentuar las conexiones con la economía atlántica

Los núcleos de comerciantes locales lograron así ampliar su penetración en mercados alejados de la geografía mexicana. Si el espacio habitual de su dinamismo mercantil comprendía el noreste y estados vecinos del norte centro-oriental (como Chihuahua o Zacatecas), con las rebajas que se les concedía en materia arancelaria prolongaban sus contactos hacia el sur: la ciudad capital, Guanajuato, partes de Jalisco y Colima, sobre el Pacífico, recibían mercancías introducidas por la frontera septentrional, además de las que llegaban en fuerte escala a San Luis y zonas menos distantes.

Sobre la base del arancel Vidaurri, o de contratos sellados en tiempos anteriores a su expresión más liberal, los traficantes del noreste se enlazaban comodamente con el mercado mundial. El gobernador encontró, así, un claro apoyo en esta burguesía incipiente que, por momentos, llegó a respaldarlo en sus repetidos arrestos autárquicos.

3. La Guerra de Secesión (1861-1865)

La consolidación del poder regional habría de coincidir con otro enorme conflicto militar: la Guerra de Secesión en los Estados Unidos, que sacudió con fiereza la economía atlántica. Entre 1861 y 1865 el río Bravo y su entorno quedaron, por ello, singularmente conectados con los más activos sistemas productivos: como el sur de los Estados Unidos era el principal abastecedor mundial de algodón, la industria textil inglesa, la francesa, la catalana y la del propio norte del país en guerra resultaron afectadas de manera extrema.

Desde el momento en que Abraham Lincoln, en abril de 1861, decretó el bloqueo de los puertos de la Confederación, extraer el algodón por el Bravo se tornó inevitable. Texas, su extremo meridional y el noreste de México se convirtieron en la salida menos arriesgada y más apta para la fibra, cuyas imperiosas demandas impulsaron un gigantesco tráfico por los desiertos que descendían de la porción superior de Texas hasta Monterrey, y desde Piedras Negras/Eagle Pass hasta Matamoros. El algodón, a su vez, se transformó en la moneda de pago de los rebeldes confederados, quienes requerían todo tipo de abastecimientos.

La guerra de Secesión, por lo tanto, permitió a los comerciantes del noreste y a los del sur de Texas operar en gran escala -a través del Golfo de México y estaciones como La Habana- con la economía atlántica. El área que rodeaba al Bravo se transformó en un ámbito que ofrecía generosas oportunidades de enriquecimiento. La

dimensión que alcanzó el tráfico mercantil facilitó la formación de grandes fortunas, propició la veloz adquisición de una experiencia empresarial capaz de operar con los principales ejes de la economía atlántica, y estimuló la producción regional más apta para abastecer las inacabables demandas de la Confederación.

Como esto sucedía a ambos lados del Bravo y se prolongaba tierra adentro, hasta ciudades como Monterrey y San Antonio, es posible reconocer un espacio relativamente homogéneo -en términos de actividades económicas- dotado con las siguientes características: a) el río Bravo, lejos de constituir un elemento separador, actuaba como matriz de una historia económica común que se manifestaba tanto en el sur de Texas como en buena parte del norte centro/oriental mexicano; b) las relaciones económicas que se manifestaban en el interior de este espacio *eran más regulares e intensas* que las que mantenían ambas márgenes del Bravo con las respectivas economías *nacionales*; c) el sur de Texas y el noreste de México, por lo tanto, configuraban un espacio regional *unido*, gestado y acicateado por el Bravo y su condición de límite internacional; d) lo curioso de este espacio regional es que, a la vez, era *binacional*.

El poder regional asentado en Monterrey se contó entre los grandes usufructuarios de esta coyuntura hasta principios de 1864, cuando el presidente liberal Benito Juárez, a quien urgían los ingresos de las aduanas fronterizas, se vio impelido a enfrentar -y destituir- a Santiago Vidaurri. La lucha contra los franceses, la marcha

del propio Juárez (y de los ejércitos que le respondían) hacia el norte, y la necesidad de encauzar y afirmar el Estado-nación obligaron a desmembrar el sistema regional consumado desde 1855. Sistema que, se ha dicho, había operado con un elevado grado de autonomía y eficacia.

VI. PORFIRIATO Y ESTADO-NACIÓN

1. Porfirio Díaz: la construcción del poder central

Con la llegada del general Porfirio Díaz al poder (1876) se registrarían, lenta pero firmemente, modificaciones decisivas en la economía, la sociedad y el funcionamiento político mexicanos.

36

Puestas en marcha, ya, las principales reformas liberales, el paso siguiente consistió en asegurar un orden interior capaz de favorecer a los grupos propietarios modernizantes aptos para responder a las demandas internacionales e internas y de usufructuar las ventajas que podía brindar un Estado-nación consolidado.

En el plano sociopolítico, el porfiriato -que se extendió hasta 1911- conjugó en su práctica consensos y coerciones. Como es perceptible para otras situaciones latinoamericanas, esas prácticas no sólo se orientaron hacia las clases subalternas: también, a sectores dominantes de sesgos y bases regionales. En este último caso la propuesta era compartir una dominación a escala *nacional*, pero con un requisito imprescindible: *respetar y apoyar un gobierno central* que, entre

otras funciones, debería coordinar/unificar a los segmentos regionales de poder.

Al regresar Díaz a la presidencia, a fines de 1884, se mantenían las dificultades para plasmar este proyecto. Aunque mucho se había avanzado, el orden interno no había quedado impuesto en forma definitiva. Fue a mediados de los 80 cuando Díaz se lanzó a implementar el objetivo de perdurar al mando del Poder Ejecutivo. La etapa decimonónica de tumultuosidades y conflictos -uno de cuyos picos máximos se expresó durante 1855/1867- comenzaba a agotarse.

2. La paz porfiriana en el noreste fronterizo

En el noreste fronterizo la inestabilidad no se había atenuado de manera completa. Fue en el transcurso de una de estas situaciones críticas, en el último trimestre de 1885, cuando Díaz resolvió intervenir y envió a comandar la tercera zona militar (comprendía los tres estados del área) a un decidido y eficaz delegado: el general Bernardo Reyes.

Reyes llegó a imponer la paz porfiriana en un doble sentido: a) sometió a los dirigentes regionales que pretendían discutir la hegemonía de Díaz (como en el caso de otro afamado militar, Gerónimo Treviño, aspirante a la presidencia de la nación); b) erradicó el bandolerismo, que interfería la regularización de la vida social y económica.

Uno de los problemas consistía en que dirigentes como Gerónimo Treviño prolongaban su influencia a todo el noreste, como había alcanzado a realizarlo Vidaurri -aunque con más

vigor y autonomía- treinta años antes. Con el respaldo pleno del Poder Ejecutivo y con el uso abierto del ejército federal, Reyes cumplió con rapidez su labor. Se hizo cargo del gobierno de Nuevo León en forma provisional entre 1885 y 1887, y retornó como mandatario constitucional en 1889. Siguiendo el ejemplo de Díaz se hizo reelegir ininterrumpidamente hasta 1909. Su influencia política cubrió también Coahuila y Tamaulipas, posibilidad que se ampliaba en la medida en que Monterrey, con su desarrollo industrial iniciado hacia 1890, recuperaba la hegemonía que había gozado con Vidaurri.

Por medio de Bernardo Reyes, el extremo noreste de México -con su pertinente influencia hacia el norte central- quedó incorporado definitivamente al Estado-nación mexicano. Mientras que en los años de Vidaurri - y aún en momentos posteriores- las amenazas de invasión norteamericana solían verse acompañadas por rebeliones regionales y conatos de desgarramientos territoriales, con la instauración del aparato reyista (brazo septentrional del gestado por Díaz) esa opción se redujo a su mínima expresión. La paz regida por Reyes fue simultánea a la vinculación que el noreste entabló con el interior gracias al ferrocarril, un medio fundamental para la política centralizadora.

3. Propietarios e industria en Monterrey

Desde los años 90, la producción fabril de Monterrey comenzó a predominar de manera ostensible en el contexto del norte centro/ oriental. Proyectado hacia mercados en plena

expansión, este sector productivo emergió como una actividad suficientemente rentable para atraer masivamente las enormes fortunas acumuladas en el entorno regional desde décadas atrás.

Antiguos y expertos comerciantes (algunos de ellos actuaban ya en tiempos de las guerras civiles, y entre 1870 y 1890 se habían transformado en importantes propietarios de tierras e intensificado su actividad prestamista) traspasaron caudales y bienes a la producción industrial capitalista. Realizaron, además, cuantiosas inversiones en minería, coadyuvaron a montar el sistema bancario, participaron en la instalación de transportes y otros servicios urbanos y modernizaron las ramas agropecuaria y mercantil.

La instalación de un parque fabril significativo para la época -dato saliente en el norte de México, y singularizado a escala latinoamericana por la puesta en marcha de grandes plantas de metalurgia pesada- fue propiciada por una coyuntura caracterizada, desde los 90, por: a) el rápido avance del tendido de los ferrocarriles, que unieron al norte centro/oriental con el sistema ferroviario norteamericano (y texano), e hicieron de Monterrey una de las ciudades mejor comunicadas del país; b) la paralela articulación de un mercado que tendía a ser nacional con demandas suficientes para incentivar la especialización productiva, incluyendo la producción fabril; c) las necesidades de metales no ferrosos generada en Estados Unidos, cuya franja oriental atravesaba la segunda revolución industrial; e) la estabilidad sociopolítica impuesta por Díaz y extendida al no-

reste por Reyes, componente regional del proceso de consolidación del Estado-nación; f) una política de promoción al capital, y a la industria en particular, que comenzó a regir como legislación desde en 1888 en Nuevo León.

4. Empresariado regional y proyecto porfiriano

Fue desde finales de los 80 que el gobernador Bernardo Reyes propulsó una legislación destinada a estimular la instalación y/o expansión de establecimientos productivos de diferente índole (mineros, fabriles, agropecuarios), así como en los ámbitos de las finanzas y los servicios. Como correspondía al orden porfiriano, estas políticas no excluían al capital extranjero: disfrutaba de las mismas prerrogativas que el local.

38

Dicha legislación amplió las condiciones creadas por la coyuntura arriba indicada. Los grupos de propietarios y empresarios regionales -tanto los asentados en Monterrey como los de otros puntos del norte centro/oriental, que comenzaron a trasladarse a la ciudad nuevoleonense- aceptaron con beneplácito estas propuestas.

En la práctica, la legislación se trajo, sobre todo, en fuertes exenciones impositivas. Inclusive un decreto de noviembre de 1889 permitía declarar *de utilidad pública* a las más grandes inversiones, con lo cual las exenciones podían prolongarse hasta treinta años. Así, la industrialización que brotó en Monterrey -eje del desarrollo capitalista de buena parte del norte de México- resultó notoriamente incentivado por la acción gubernamental.

La burguesía regional aprovechó este marco, fructífero para sus intereses en ascenso. Su satisfacción se manifestaba no sólo en sus crecientes inversiones, en su diversificación empresarial, en su devenir estrictamente económico: también, en apreciaciones públicamente favorables al prócsul porfiriano, al mandatario de Nuevo León. Bernardo Reyes sabía que podía contar para cada inevitable reelección con sus amigos, los empresarios y propietarios. Un caso muy evidente se expresó en 1903, cuando Reyes volvió a plantear su reelección: el "voto de confianza y gratitud" fue enarbolado en un documento que firmaron los más importantes jefes de industria y diversas compañías de Monterrey. Se trataba, justamente, del reconocimiento a una política capaz de abrir numerosas posibilidades al capital y que -a la vez- anudaba alianzas entre estos grupos regionales modernizantes y el delegado del poder central. Al ser aceptada la idea de sociedad y de Estado-nación porfiriana, no podían existir diferencias irreversibles entre estos núcleos propietarios del extremo noreste y las políticas que se propugnaban desde el centro del país.

El naciente empresariado respondía con acciones específicas: inversiones. El capital podía ahora ser transferido sin graves riesgos a la esfera productiva. La protección gubernamental -manifestada con una legislación adecuada (nacional y provincial) y con un orden social favorable a la reproducción ampliada del capital- lo facilitaba.

Las antiguas familias que habían acumulado cuantiosas fortunas y bie-

nes en las inestables décadas anteriores, más otras que se acercaron a Monterrey, más los capitales provenientes de otras áreas del gran norte centro/oriental (La Laguna, Chihuahua, Saltillo), más el capital extranjero, podían articularse por medio de la sociedad anónima, un instrumento jurídico que en estos años llegó a su punto de mayor desarrollo.

Las principales familias locales pusieron en marcha desde 1890 una gran cantidad de empresas, y cubrieron muy diversos ramos de la actividad económica. Sus voceros ligaban la decisión de invertir no sólo a la favorable coyuntura nacional y a las estimulantes demandas de la economía de los Estados Unidos: también, y con claridad, a las políticas implementadas desde los despachos de Reyes, de Díaz y de sus ministros.

VII. LA REVOLUCIÓN Y SUS VISPÉRAS

1. 1880-1910: *el dinamismo nortero*

El porfiriato fue, así, una etapa de estabilidad política y notorio crecimiento económico. La afirmación del Estado-nación, la configuración de un Estado capaz de implantar sus políticas y de administrar el territorio y la sociedad que funcionaban bajo su soberanía, la posibilidad de abastecer con regularidad las demandas del mercado estadounidense y el impacto que todo ello tuvo sobre la producción, los consumos internos y el dinamismo de las elites de propietarios y empresarios fueron, entre otros, factores decisivos del período 1880-1910.

Cuando estalló la revolución, la economía mexicana mostraba ritmos y mecanismos internos poco frecuentes en América Latina.

Los niveles de la actividad económica prerrevolucionaria dependían en fuerte medida de la división del trabajo alcanzada. La especialización regional o entre unidades productivas estimulaba el intercambio interno, gestaba mercados interregionales y presionaba para la formación de un mercado nacional. En considerable medida, esta especialización se gestó en función del mercado exterior.

La densidad y multiplicidad de las actividades económicas se manifestó de manera particularmente viva en el norte del país, sobre todo en este enorme territorio que se tendía al sur del Bravo y hacia el Golfo de México. El norte centro/oriental recorrió una doble especialización: la motivada por las demandas de Estados Unidos y las generadas por el propio mercado interno. Esa multiplicación de eslabonamientos justificó la instalación, entre otras cosas, de las grandes plantas de metalurgia pesada de Monterrey.

2. *Economía de frontera y empresariado*

Auténtica economía de frontera - donde la población se asentaba siguiendo al capital y la producción- el extenso norte que descendía desde la Sierra Madre Occidental ofrecía oportunidades suficientes como para transformarse en vivero de poderosos propietarios y empresarios.

Los ritmos de este norte -frontera territorial con la segunda revolución industrial- se puedan palpar en forma concreta por la configuración y com-

portamiento de un eje empresarial y de circulación de capitales definido, en vísperas de la revolución, por tres eslabones clave: la ciudad de Chihuahua, la comarca algodонера de La Laguna (compartida por los estados de Coahuila y Durango) y Monterrey.

En muchos sentidos, el caso Monterrey, narrado previamente, había resultado arquetípico: el eje que bajaba desde Chihuahua y atravesaba La Laguna quedó cincelado por la transferencia de capitales a la producción, por la asociación registrada entre esos capitales, y por la aceptación que del orden sociopolítico porfiriano expresaban empresarios y propietarios

Mientras en la Chihuahua de Luis Terrazas -en medio de un desierto recién abandonado por comanches y apaches- destacaban los bancos, las explotaciones forestales, la minería y la ganadería, y surgían fábricas dedicadas a abastecer el consumo liviano (textiles, cerveceras, harineras), la región de La Laguna se convirtió en el *reino del algodón* y sede de un racimo de agroindustrias conexas. La firmeza del brote fabril de Monterrey, por su lado, es factible de comprobar por la perdurabilidad mostrada durante el siglo XX, y por la consistente aparición de sectores de base (metalurgia pesada -incluso siderurgia-, cemento, vidrio. La sociedad anónima había facilitado la articulación de este eje empresarial.

3. La revolución

Este devenir económico y el proyecto porfiriano de Estado-nación sería abrupta y profundamente atacado por la revolución que detonó en 1911. Su estallido golpeó con severi-

dad las áreas productivas y precipitó la desintegración del mercado interior. Mucho influyó el uso militar de los ferrocarriles, el debilitamiento de las solicitudes internas de bienes y servicios, y la impotencia para cubrir el abastecimiento de materias primas estratégicas (como los combustibles).

En el plano sociopolítico y militar, la revolución atacó en el norte de manera diversa, no homogénea, a los propietarios y grupos empresariales de raíz porfiriana. Los más ligados a la tierra y los involucrados de manera más abierta con el aparato de poder soportaron las mayores agresiones.

De los tres casos señalados en este último apartado -Chihuahua, La Laguna, Monterrey- el más afectado fue el que había crecido a la sombra del general y ex gobernador Luis Terrazas. El apellido Terrazas -perfilado como símbolo máximo de la opresión porfiriana y del despotismo terrateniente- resultó tenazmente golpeado. La dinámica económica del grupo que lo rodeaba -con su yerno Enrique C. Creel a la cabeza- nunca fue restablecida.

En La Laguna también se protagonizaron acontecimientos de extrema gravedad, sobre todo con el avance de las tropas de Francisco Villa y las batallas desatadas en torno a la ciudad de Torreón, en 1913 y 1914. Pero el vendaval pasó y hubo que esperar hasta los tiempos de Lázaro Cárdenas -con su radical reforma agraria- para que se terminara de desgajar el poder de los agricultores del algodón.

Por su condición esencialmente urbana e industrial -y por no ser responsable directo del ejercicio del po-

der político- el empresariado de Monterrey fue el menos lastimado por la revolución: su próspero devenir en el medio siglo posterior a 1930 fue, en buena medida, enmarcado por este antecedente.

VIII. COMENTARIO FINAL

Pero al margen del impacto y los desgarramientos que provocó, la enorme crisis de la revolución parece no haber dañado o puesto en duda los vínculos que desde 1870 se tejieron, en el norte de México, entre Estado-nación y propietarios/empresarios.

La regionalización del poder provocada por esta nueva guerra civil no condujo a que la pertenencia a esa sociedad que conocemos como México fuese discutida. No se conoce que en el norte se hayan registrado conatos de secesión. Tampoco, intentos de anexión a los Estados Unidos, pese a la extraordinaria y umbilical relación que existía con su gigantesca economía desde 1850.

Era una diferencia sustancial con lo sucedido a mediados del siglo XIX, momento en que arrieron los combates entre liberales y conservadores, se acentuó el poder local, se plantearon sistemas de carácter regional con una alta dosis de autonomía y se reiteraron las intervenciones externas. El porfiriato había logrado hacer madurar con firmeza al Estado-nación: un resultado histórico impensable medio siglo antes, cuando México estuvo a punto de desaparecer como territorio independiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Debido a que este trabajo estuvo sustentado esencialmente en fuentes primarias, señalamos nuestras propias publicaciones como referencia principal. La mención de otros autores obedece a que brindan datos especialmente significativos para completar tan sintético balance.

Cardoso, Ciro (coord.), *México en el siglo XIX. Historia económica y de la estructura social (1821-1910)*, México, Nueva Imagen, 1980.

Barragán, Juan, y Mario Cerutti, *Juan Brittingham y la industria en México*, Monterrey, Urbis Internacional, 1993.

Cerutti, Mario, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983.

Cerutti, Mario, "Aduanas, poder regional y Estado nacional en México a mediados del siglo XIX", en *Trienio. Ilustración y liberalismo* (Madrid), 4, noviembre, 1984.

Cerutti, Mario, "Poder estatal, actividad económica y burguesía regional en el noreste de México (1855-1910)", en *Siglo XIX. Revista de Historia* (Monterrey), 1, enero-junio, 1986.

Cerutti, Mario, "Militares, terratenientes y empresarios en el noreste de México. Los generales Treviño y Naranjo (1880-1910)", en Cerutti (coord.), *Monterrey, Nuevo León, el Noreste. Siete estudios históricos*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1987.

- Cerutti, Mario, *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910)*, México, Alianza Editorial/Universidad Autónoma de Nuevo León, 1992.
- Cerutti, Mario, "Autonomía regional y estado nacional a mediados del siglo XIX. Santiago Vidaurri y el liberalismo de la frontera (1846-1867)", en Cecilia Noriega Elío (edit.), *El nacionalismo en México*, Guadalajara, El Colegio de Michoacán, 1992.
- Cerutti, Mario, "Revolución, mercados e industria en el norte de México", en *Siglo XIX. Revista de Historia*, 14, julio-diciembre, 1993.
- Cerutti, Mario, "Empresarios y sociedades empresariales en el norte de México (1870-1920)", en *Revista de Historia Industrial*, Barcelona, 6, 1994.
- Cerutti, Mario y Miguel González Quiroga, "Guerra y comercio en torno al río Bravo (1855-1867). Línea fronteriza, espacio económico común", en *Historia Mexicana*, vol. XL, 2, octubre-diciembre, 1990.
- Cerutti, Mario y Miguel González Quiroga (comps.), *Frontera e historia económica. Texas y el norte de México (1850-1865)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. Mora/Universidad Autónoma Metropolitana, 1993.
- Flores Torres, Oscar, *Revolución mexicana y diplomacia española. Contrarrevolución y oligarquía hispana en México, 1909-1920*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1995.
- González Herrera, Carlos, y Ricardo León, "El nuevo rostro de la economía regional. Enrique C. Creel y el desarrollo de Chihuahua, 1880-1910", en Beatriz Rojas (coord.), *El poder y el dinero. Grupos y regiones mexicanos en el siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. Mora, 1994.
- Noriega Elío, Cecilia (edit.), *El nacionalismo en México*, Guadalajara, 1992.
- Plana, Manuel, *Il regno del cotone in Messico. La struttura agraria de La Laguna (1885-1910)*, Milano, Franco Angeli Editore, 1984.
- Wasserman, Mark, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Grijalbo-Enlace, 1988.